



EMPRESA

Alberto Barranco
Aerolíneas contra Cofece

La terminación del periodo de gestión de Margarita Luna Ramos como ministra de la Suprema Corte dejó en el aire su trabajo realizado como ponente en una Controversia Constitucional planteada por la Comisión Federal de Competencia Económica contra un decreto del gobierno federal que modifica el reglamento de la Ley de Aeropuertos.

Estamos hablando concretamente de señalar la forma de distribución de los *slots*, es decir, horarios de despegue y aterrizaje otorgados a las diversas líneas aéreas.

La instancia antimonopólica encabezada por Alejandra Palacios Prieto había realizado un análisis del escenario, cuyas recomendaciones, a su juicio, no empataban con el esquema oficial.

De acuerdo con la instancia, los *slots* debe ser considerados como insumo esencial, por tanto su asignación debe hacerse vía subasta, lo que irritó a las líneas aéreas.

El problema es que el escenario gubernamental se diseñó en concordancia con los estándares internacionales, cuya batuta la lleva la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), en la que concurren las líneas aéreas regulares.

De hecho, los agremiados a ésta realizan 82% del tráfico aéreo internacional en 120 naciones.

Parecería, pues, temerario salirse del guion, o si lo prefiere de las mejores prácticas internacionales, por más que el caso de México es *sui generis*, dado el desempate entre la demanda y la construcción de infraestructura.

El escenario se volvió caótico a la salida de las pistas de Mexicana de Aviación, cuyos *slots* se repartieron entre tres líneas aéreas: Aeroméxico, Interjet y Volaris.

Las tres realizaban operaciones en el aeropuerto de Toluca, trasladando la mayor parte al de la Ciudad de México, sin que haya forma de hacerles regresar ante la multiplicación de empresas extranjeras que han llegado al país.

Postergada la vigencia del ordenamiento ante el recurso de la Cofece, el escenario ha creado incertidumbre entre las compañías aéreas sobre quién tiene la rectoría del sector entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y ésta.

Por lo pronto, el diferendo no ha permitido concretar las condiciones impuestas por autoridades de transporte de Estados Unidos para aceptar la concentración entre Aeroméxico y Delta, cuyo punto fino es ceder *slots* a la competencia, lo que las impulsó a interponer un amparo.

La Cofece había ordenado la implantación de 13 medidas vinculantes para asignar los *slots*, entre ellas, decíamos, la realización de subastas.

La posición de la IATA es que el mecanismo de subastas sólo favorecería a las empresas gigantes con capacidad financiera.

Aeroméxico, por lo pronto, concentra 45% de los horarios de despegue y aterrizaje.

La salida al diferendo debe dar pauta para saber hasta dónde puede llegar el poder de la Cofece.

Balance general. En su dictamen de la Cuenta Pública de 2017 la Auditoría Superior de la Federación insiste sobre la sospechosa compra por parte de Petróleos Mexicanos de las plantas productoras de fertilizantes Fertinal y Agronitrogenados, cuyas pérdidas alcanzaron ese año 665 millones de dólares.

La instancia acusa a la petrolera de destruir el valor económico de las firmas, es decir que aún vendiéndolas no recuperaría el monto pagado.

El informe reitera que Agronitrogenados no estaba en operación al momento de la compra, de hecho tenía 11 años paralizada, lo que provocó que sus instalaciones y equipos se volvieron chatarra.

Fertinal trabajaba a la tercera parte de su capacidad instalada.

El escenario había sido advertido por auditores internacionales, lo que no detuvo la operación realizada en la época de Emilio Lozoya.

Buena y mala. Si el lunes pasado el jefe de la Oficina

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.02.2019	Sección Cartera	Página 27
----------------------------	---------------------------	---------------------

de la Presidencia, Alfonso Romo Garza, vivió su momento estelar en el nuevo gobierno al ser nombrado presidente del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico, al día siguiente le llegó algo así como su Waterloo.

Hete aquí que el funcionario fue al Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) a dar una conferencia en cuyo marco planteó los proyectos estelares de inversión del régimen sin lograr entusiasmar a la concurrencia, aun cuando se declaró miembro, al igual que su familia, del Opus Dei.

Y aunque invitó a los ponentes a sumarse al proyecto, les advirtió que éste estaba ya trazado. ●

albertobarrancochavarria0@gmail.com